



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-270329 Actividad: Importancia comunitaria del virus HPV

VISTO:

- El pedido presentado por el Secretario de Extensión Prof. Med. Federico Prieto solicitando autorización para la realización de la actividad de Extensión a la Comunidad sobre: **“IMPORTANCIA COMUNITARIA DEL VIRUS HPV”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo, del día 5 de mayo de 2022;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado de la actividad de Extensión sobre: **“IMPORTANCIA COMUNITARIA DEL VIRUS HPV”**, organizada por la Cátedra de Anatomía Normal y la Secretaría de Extensión y que estará bajo la Dirección y coordinación del Méd. Mariconde, José María y el Méd. Quinteros, Carlos Mauricio.

ARTÍCULO 2º: Se establece que la actividad se desarrollará el día 20 de mayo del año 2022, con una duración de 2 horas y estará destinada al público en general.

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado los informes anuales por el Honorable Consejo Directivo y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTÍCULO 4º: Registrar y Comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.